	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PSC-03
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 01
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto No. 20141800006335, y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato_X__/convenio____, No. 2020180001157-7 del año 2020, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL BRINDANDO APOYO LA SECRETARÍA DE LA MUJER EN EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MUJER 2020: MUJER CON EQUIDAD DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN-CAUCA"** en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN: a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el día 31 de diciembre del año 2.020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO: 4 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE INICIO: 15/08/2020	
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2020	
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO: SI _____ NO __N/A____	
FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA	
SUPERVISOR: DIANA CAROLINA CANO PAJOY	
VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000)	
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES: NO APLICA, EN EL PRESENTE CONTRATO NO FUERON SOLICITADAS GARANTIAS	
FOLIOS/ CARPETAS/CAJAS: , FOLOS 1 - 203, CARPETA NO. 1, CAJA NUMERO 3	

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Una vez firmada la presente acta, se archiva en el expediente.

Dado en el Municipio de Popayán el día 31 del mes DICIEMBRE del año 2020.

DIANA CAROLINA CANO PAJOY.